

Los deberes del ministro de Fomento

MANUEL MIÑÉS MUÑOZ

DIRECTOR - GERENTE CÁMARA DE CONTRATISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (CCCV)

Tras años y años lamentando la ausencia de ministros valencianos, que ejercerán como tales, nos congratulamos de la presencia de tres ministros en el actual Gobierno de España: José Luis Ábalos en Fomento, Carmen Montón en Sanidad y Luis Planas en Agricultura.

Solo recordar para los más jóvenes, o más mayores, pero flacos de memoria, que desde que fue restaurada la democracia (1977) solamente ha habido 15 ministros valencianos (el 7'6% del total), de ellos 10 con los Gobiernos del PSOE, 4 con Gobiernos del PP y 1 con UCD, con Suarez en la Moncloa... En contraste, Madrid ha tenido a 54 ministros, Andalucía 27 y Castilla-León 22.

Ante esta, pensábamos, favorable situación, el pasado 5 de julio, tras la primera reunión institucional, tenida en el Palau de la Generalitat entre el president Ximo Puig y el Ministro de Fomento y a la vez Secretario de Organización del PSOE, José Luis Ábalos, manifestó el ministro que no daría ningún trato de favor a la Comunitat Valenciana, sino que trabajaría desde el Ministerio y desde su cargo orgánico del PSOE en lograr un tratamiento de justicia para con la Comunitat Valenciana.

Quizás podríamos contrariarnos ante esta declaración premisa (no quiero dar ningún trato de favor a la Comunitat) más como representante empresarial valenciano e integrante de nuestra histórica Comunidad -anteriormente Reino- fuera de todo complejo y victimismo, convencido de nuestras potencialidades, capacidad de trabajo y emprendimiento, exigimos un tratamiento de justicia (en financiación y en inversiones). Le recuerdo, señor ministro, que nuestro déficit de inversiones en infraestructuras prioritarias, tomando el periodo 2000- 2018, y en base a nuestro ratio poblacional, lo ciframos en -7.873 millones de euros, según la Cámara de Contratistas. En cuanto a déficit de financiación, según expertos del IVIE y BBVA, la cifran en 20.000 millones, que conllevaría una quita de deuda o Mutualización de la misma, sobre los 47.000 millones que arroja nuestro pasivo financiero.

En cuanto a Licitación de la Administración Central (AGE) en la Comunitat Valenciana, referida al periodo 2012-2017, nuestro ratio Comunitat Valenciana/ Administración Central apenas alcanza el 5'07%. Pormenorizando, el Ministerio de Fomento que ahora usted dirige nos ha asignado en el último sexenio el 5'55% de su licitación (con un 8'10% para Carreteras; un 5'44% para Ferrocarriles - Renfe+ Adif - y un 4'85% para Puertos), castigando y restando competitividad a nuestras Autoridades Portuarias de Castellón y Valencia, frente a los puertos de Barcelona y Algeciras.

Ante estas cifras, ministro, le va a ser fácil el su-

perarlas. No queremos ningún trato de favor -tampoco, digo yo, para Cataluña ni País Vasco- sino simplemente aplicar la justicia distributiva por la que tú abogas.

Desde la Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana estamos prestos a ser cómplices, junto con la Generalitat para exigirle las inversiones en infraestructuras (viarias, ferroviarias y logísticas) que nos corresponde.

Con el respeto de dirigirme a un ministro y la familiaridad de hacerlo ante un valenciano-torrentí, querido José Luis Ábalos, tiene ante usted un gran reto: invertir hasta diciembre de este año en Infraestructuras de 740 M€ que los PGE-2018 nos asigna a la Comunitat Valenciana.

Sin ánimo de ser prolijo, que por otra parte conoce en sus grandes magnitudes y que, pormenorizadamente le haremos llegar a través del president Ximo Puig y del delegado de gobierno, Juan Carlos Fulgencio, tenemos pendientes en actuaciones ferroviarias para hacer operativo el Corredor Mediterráneo en la Comunitat, inversiones valoradas en 335 millones de euros; en el Plan de Cercanías (Castellón - Valencia - Alicante) para el periodo 2017-2025 se han de invertir (actuaciones consensuadas con la Generalitat Valenciana por el anterior Gobierno) 1.080 millones de euros, de los cuales entre finales del 2017 y el presente 2018, se han licitado tan solo unos 89 millones; en obras ferroviarias de integración urbana en Valencia (3º fase Canal Acceso, Parque y Estación Central subterránea, Prolongación Túnel Cabanyal hasta CV-500, Eje Pasante hasta Alboraya-Meliana etc.) 2.300 millones; en obras de accesibilidad: viaria y ferroviaria a los puertos valencianos (Valencia-Sagunto-Castellón y Alicante) 140 millones.

Por último, obviando temas de carreteras (ampliaciones y variantes) contempladas en los PGE-2018 y próximo 2019, que no se acometen al ritmo necesario, bien por falta de dotación presupuestaria, bien por carencia de proyectos finalizados, anormalidad que deberás resolver, permítame que nos interese por el Plan Extraordinario de Infraestructuras Concesionales por Disponibilidad (PIC 2018/2025) que su predecesor Íñigo de la Serna tenía previsto -así lo anunció ante el president Puig- licitar a partir de este mes de julio, y donde se nos anticipó que se incluirían tres actuaciones en la Comunitat Valenciana: ampliación de la Autovía A-7 entre Crevillente (Alicante) hasta Alhama de Murcia 506 millones; prolongación de la A-7 (CV-10) entre Vilanova d'Alcolea - Traiguera, 480 millones; y ampliación del ByPass desde la Gombalda (CV-32) hasta Eje Manises - Ribarroja (CV-370) con incorporación de la N-220 (Aeropuerto Manises - CV-30) y nueva Biela A-3 desde Cheste hasta A-7, 500 millones.

¡Esperamos un tratamiento justo!



:: I. MARSILLA